



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **01 de agosto de 2022**, en la Sala de Juntas no. 5 "Antonio Caso", ubicada en Avenida Universidad no. 1200, piso 2, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, asignada a la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública; se reunieron los servidores públicos y Licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional, de conformidad con los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 51 de su Reglamento, de acuerdo a lo previsto en el numeral III.i.1 de la Convocatoria y en atención a los "Criterios por suspensión temporal del Sistema CompraNet", suscritos de manera conjunta por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, ambas en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El acto es presidido por el **C. Jesús Alfonso Rubio González, Director de Adquisiciones**, en atención a lo dispuesto en el numeral 94 inciso iv, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, por el que se otorga la facultad de presidir, conducir y firmar documentos en los actos de los procedimientos de Licitación Pública.-----

Considerando lo anterior, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO

Correspondiente a la Licitación Pública Nacional con número de Expediente: 2471772, Código de Procedimiento: 1104496 y número de procedimiento: **LA-011000999-E58-2022, solicitada por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.** -----

Para el presente procedimiento se recibieron las siguientes propuestas: -----

LICITANTES		MONTO MÍNIMO IVA INCLUIDO	MONTO MÁXIMO IVA INCLUIDO
1	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	\$12,613,841.16	\$14,515,954.64
2	TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V.	\$11,482,958.00	\$13,380,832.00
3	VIAJES PREMIER, S.A.	\$9,382,998.67	\$10,619,570.27
4	MVS NET, S.A. DE C.V.	\$12,659,829.95	\$14,644,069.33

I. LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN FUE DESECHADA O QUE NO CUMPLE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS:

A continuación, se exponen las razones legales, administrativas y técnicas que sustentan la determinación manifestada en cada etapa de la evaluación conforme a lo establecido en la convocatoria: -----

a) REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

N° LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO

"PROGRAMA DE VERANO 2022"

De conformidad con el numeral V.a. de la Convocatoria del procedimiento, se procedió a realizar la verificación de los requisitos legales y administrativos solicitados, entre los cuales se destaca: -----

No.	Licitante	Resumen de los Resultados
1	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	El Licitante CUMPLE con los requisitos legales y administrativos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública.
2	TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V.	Los Licitantes en participación conjunta omitieron la presentación del Manifiesto y su acuse en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan con servidores públicos, solicitado en el numeral VI.a.12 de la convocatoria. Así mismo, omitieron la presentación del escrito en el cual manifiestan diversos señalamientos en caso de resultar adjudicados, solicitado en el numeral VI.a.15 de la convocatoria. Finalmente, el Licitante TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V., omitió la presentación del registro en la plataforma REPSE, solicitado en el numeral VI.a.16 de la convocatoria. La omisión de todos los requisitos antes mencionados, no actualiza ninguno de los causales de desechamiento contenidos en el numeral IV.b de la convocatoria. Por el resto de la documentación legal y administrativa CUMPLEN.
3	VIAJES PREMIER, S.A.	El Licitante omitió la presentación del registro en la plataforma REPSE, solicitado en el numeral VI.a.16 de la convocatoria. La omisión del requisito antes mencionado no actualiza ninguno de los causales de desechamiento contenidos en el numeral IV.b de la convocatoria. Por el resto de la documentación legal y administrativa CUMPLE.
4	MVS NET, S.A. DE C.V.	El Licitante omitió la presentación del registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en la Plataforma CompraNet, solicitado en el numeral VI.a.14 de la convocatoria. La omisión del requisito antes mencionado no actualiza ninguno de los causales de desechamiento contenidos en el numeral IV.b de la convocatoria.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

Por el resto de la documentación legal y administrativa **CUMPLE.**

Se hace constar que se consultó nuevamente en la página de CompraNet que los Licitantes no se encontrarán sancionados o inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos. -----

Se anexa como parte integrante de esta acta el resultado de la evaluación legal y administrativa elaborada por la Dirección de Adquisiciones en su calidad de área contratante, como **Anexo 1 (uno)** -----

b) REQUISITOS TÉCNICOS

De conformidad con el numeral V.a. de la Convocatoria del procedimiento, se procedió a realizar la verificación de los requisitos técnicos solicitados, entre los cuales se destaca: --

No.	Licitante	Resumen de los Resultados
1	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	El Licitante CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1.- Anexo Técnico de la Convocatoria de la Licitación Pública.
2	TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V.	El Licitante CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1.- Anexo Técnico de la Convocatoria de la Licitación Pública.
3	VIAJES PREMIER, S.A.	El Licitante CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1.- Anexo Técnico de la Convocatoria de la Licitación Pública.
4	MVS NET, S.A. DE C.V.	El Licitante NO CUMPLE con la presentación de diversa información conforme a lo solicitado en la convocatoria del procedimiento, actualizando los causales de desechamiento, en específico el numeral IV.b.3, el cual señala: <i>"b) Causas de desechamiento. La convocante procederá a desechar las proposiciones que se encuentren en alguno de los siguientes casos:</i> <i>IV.b.3 Cuando los servicios propuestos sean inferiores a lo solicitado en el Anexo 1.- Anexo Técnico de esta Convocatoria o cuando su propuesta técnica no cumpla con las características o requisitos mínimos solicitados en el referido anexo."</i> Lo anterior de conformidad con el dictamen técnico emitido por la Dirección de Relaciones Laborales en la Dirección General de Recursos

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature on the left side of the table]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº LA-011000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

		Humanos y Organización, área técnica y requirente de los servicios. Derivado de lo antes señalado, se desecha la propuesta del licitante para la partida única.
--	--	---

Se anexa como parte integrante de esta acta el resultado de la verificación de requisitos técnicos emitido por la Dirección de Relaciones Laborales en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en su calidad de área técnica y requirente de los servicios, como **Anexo 2 (dos)**, en el cual se aprecia el resultado detallado de la evaluación a las propuestas técnicas. -----

II. LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE:

La propuesta de los licitantes CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V., TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V. y VIAJES PREMIER, S.A., cumplen con todos los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública. -----

El C. Jesús Alfonso Rubio González, Director de Adquisiciones, solicitó a los representantes de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, que se ratificara el resultado de la evaluación técnica, toda vez que la Dirección de Adquisiciones, como área contratante no interviene en la revisión de las propuestas técnicas recibidas, en virtud de que no cuenta con el conocimiento técnico necesario para entrar al análisis detallado de las mismas. -----

Los representantes de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en su calidad de área técnica y requirente de los servicios, ratificaron el resultado de la evaluación técnica. -----

III. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON TÉCNICAMENTE SOLVENTES:

Derivado de la revisión a las propuestas económicas, se detectaron errores de cálculo en la propuesta del Licitante VIAJES PREMIER, S.A., por lo que conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a su rectificación conforme a lo señalado a continuación: -----



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° LA-011000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO
"PROGRAMA DE VERANO 2022"**

Dice:

SUBPARTIDA	U / M	PRECIO UNITARIO (A)	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES O SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES O SERVICIOS (C)	SUBTOTAL MÍNIMO D=(A*B)	SUBTOTAL MÁXIMO E=(A*C)	CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN	CONDICION DE CONTRATACIÓN EN CANTIDAD (F)	PRECIO TOTAL MÍNIMO G=(D*F)	PRECIO TOTAL MÁXIMO H=(E*F)
1	Pieza	\$36.01	15	15	\$540.11	\$540.11	Renta (Días)	1	\$540.11	\$540.11
32	Día	\$717.77	6	6	\$4,306.61	\$4,306.61	Servicio (días)	15	\$64,599.12	\$64,599.12
40	Día	\$2,520.07	1	1	\$2,520.07	\$2,520.07	Renta (días)	9	\$22,680.65	\$22,680.65
42	Día	\$1,440.07	1	1	\$1,440.07	\$1,440.07	Servicio (días)	15	\$21,601.08	\$21,601.08

	Monto Mínimo	Monto Máximo
SUBTOTAL GENERAL	\$8,088,791.96	\$9,154,801.96
IVA 16%	\$1,294,206.71	\$1,464,768.31
TOTAL GENERAL	\$9,382,998.67	\$10,619,570.27

Debe decir:

SUBPARTIDA	U / M	PRECIO UNITARIO (A)	CANTIDAD MÍNIMA DE BIENES O SERVICIOS (B)	CANTIDAD MÁXIMA DE BIENES O SERVICIOS (C)	SUBTOTAL MÍNIMO D=(A*B)	SUBTOTAL MÁXIMO E=(A*C)	CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN	CONDICION DE CONTRATACIÓN EN CANTIDAD (F)	PRECIO TOTAL MÍNIMO G=(D*F)	PRECIO TOTAL MÁXIMO H=(E*F)
1	Pieza	\$36.01	15	15	\$540.15	\$540.15	Renta (Días)	1	\$540.15	\$540.15
32	Día	\$717.77	6	6	\$4,306.62	\$4,306.62	Servicio (días)	15	\$64,599.30	\$64,599.30
40	Día	\$2,520.07	1	1	\$2,520.07	\$2,520.07	Renta (días)	9	\$22,680.63	\$22,680.63
42	Día	\$1,440.07	1	1	\$1,440.07	\$1,440.07	Servicio (días)	15	\$21,601.05	\$21,601.05

	Monto Mínimo	Monto Máximo
SUBTOTAL GENERAL	\$8,088,792.13	\$9,154,802.13
IVA 16%	\$1,294,206.74	\$1,464,768.34
TOTAL GENERAL	\$9,382,998.87	\$10,619,570.47

Considerando lo antes señalado y por lo que respecta a las propuestas económicas de los licitantes CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V., TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V. y VIAJES PREMIER, S.A., sus propuestas económicas se consideran aceptables de conformidad con lo señalado en el artículo 51, apartado A, fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que no actualizan ninguna de las causales de desechamiento señaladas en la convocatoria. -----

IV. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA CONTRATO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 Bis de la Ley y de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral V.b de la Convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO

“PROGRAMA DE VERANO 2022”

NACIONAL, ELECTRÓNICA Nº LA-011000999-E58-2022, toda vez que cumple con las condiciones legales, técnicas, administrativas y económicas requeridas garantizando la atención de las obligaciones respectivas, la contratación del **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO “PROGRAMA DE VERANO 2022”**, se adjudica al Licitante **VIAJES PREMIER, S.A.**, conforme a los montos siguientes: -----

	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SUBTOTAL	\$8,088,792.13	\$9,154,802.13
IVA	\$1,294,206.74	\$1,464,768.34
TOTAL	\$9,382,998.87	\$10,619,570.47

La prestación de los servicios deberá realizarse conforme a los términos y condiciones establecidos en el Anexo 1.- Anexo Técnico de la Convocatoria. -----

El presupuesto disponible será ejercido de acuerdo con los precios unitarios ofertados conforme a la propuesta económica del PROVEEDOR. -----

Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del contrato. -----

En atención al numeral 11 del Anexo 1.- Anexo Técnico de la convocatoria, el PROVEEDOR, deberá entregar al administrador del contrato, en un plazo de 10 (diez) días naturales posteriores a la notificación del fallo, una Póliza de Responsabilidad Civil, equivalente al 10% del monto máximo adjudicado con IVA incluido. -----

V. FECHA, LUGAR Y HORA DE FIRMA DEL CONTRATO.

Se hace constar que conforme al artículo 37 de la Ley, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones de este procedimiento de contratación y obligarán a la Secretaría de Educación Pública, así como al Licitante que resultó adjudicado, a **firmar el contrato que se derive del presente procedimiento, ya sea a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), de la plataforma CompraNet o de manera presencial, en las oficinas de la Dirección de Seguimiento Normativo e Informático en Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Av. Universidad 1200, Piso 3, Cuadrante 3-26, Col. Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P 03330, Ciudad de México, según se le solicite**, dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha de notificación de este fallo. Lo anterior considerando la aplicación de los “Criterios por suspensión temporal del Sistema CompraNet” y el óptimo funcionamiento del MFIJ. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hacen constar los siguientes datos referentes al contrato: -----



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº LA-011000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO
"PROGRAMA DE VERANO 2022"

Número de contrato: **DGRMyS-DGRHyO-LPN-001-2022**

Objeto del contrato: **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"**

Monto: **Conforme al monto mínimo y máximo señalado en el numeral IV de la presente acta.**

Vigencia: **La vigencia del contrato será a partir del día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 30 de septiembre de 2022.**

El Licitante que resultó adjudicado, deberá presentarse **el día 2 de agosto de 2022**, en horario de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Seguimiento Normativo e Informático en Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Av. Universidad 1200, Piso 3, Cuadrante 3-26, Col. Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P 03330, Ciudad de México, con la finalidad de entregar la siguiente documentación legal y administrativa en original y copia para su cotejo: -----

- a) Acta Constitutiva y modificaciones.
- b) Poder Notarial.
- c) Identificación del representante (INE, pasaporte vigente).
- d) Cédula de identificación fiscal.
- e) (RFC) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Clabe Interbancaria.
- g) Comprobante de domicilio.

Se solicita al Licitante que resultó adjudicado, inicie las gestiones conducentes para **la entrega de una fianza de cumplimiento INDIVISIBLE por el 10% del monto máximo del contrato, antes de IVA, lo cual corresponde a un monto de \$915,480.21 (Novecientos Quince Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 21/100 M.N.);** para garantizar la prestación de los servicios, de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley, misma que será entregada en el domicilio antes señalado, dentro de un periodo de 10 días naturales siguientes a la firma del contrato. -----

La fianza estará vigente desde la fecha de su expedición y hasta el término de la vigencia del contrato. -----

Para efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el Licitante que resultó adjudicado deberá presentar **opinión en sentido positivo y sin adeudos respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales,** expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Este documento deberá estar vigente en la fecha de firma del contrato, de conformidad con las reglas 2.1.25 y 2.1.29 de la resolución miscelánea fiscal para 2022, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2021. Lo anterior debiendo hacer público el resultado de la opinión de cumplimiento a través del procedimiento descrito en las citadas Reglas. En caso de que subcontraten personal, deberán presentar la opinión de cumplimiento positiva del (de los) tercero(s) que preste(n) los servicios, anexando copia del (de los) respectivo(s) contrato(s) de servicio vigente(s). -----



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

N° LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

Así mismo, el Licitante que resultó adjudicado deberá presentar **Opinión de cumplimiento en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo anterior, de conformidad con las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020. Este documento deberá estar vigente en la fecha de firma del contrato. En caso de que la constancia contenga las leyendas: *"En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC, por lo que no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social"*, o bien, *"En los controles electrónicos del IMSS, se detectó que usted tiene registro (s) patronal (es) vigente (s), y no tiene registrados trabajadores activos ante el instituto, por lo que no se puede emitir una constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social"*; o cualquier otra de semejante naturaleza, deberán presentar además escrito libre, en donde manifiester bajo protesta de decir verdad, que no les es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma; adicionalmente, en caso de que subcontraten personal, deberán presentar la opinión de cumplimiento positiva del (de los) tercero(s) que preste(n) los servicios, anexando copia del(de los) respectivo(s) contrato(s) de servicio vigente(s), lo anterior con fundamento en el último párrafo del citado artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----

El Licitante que resultó adjudicado también deberá presentar documento vigente en la fecha de firma del contrato, expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que se emita la **constancia de situación fiscal en sentido positivo y sin adeudos en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos**, de conformidad con el Acuerdo publicado el 28 de junio de 2017, en el Diario Oficial de la Federación. En caso de que como resultado, la constancia contenga un señalamiento de que NO se encontró antecedente del Registro Federal de Contribuyentes en los sistemas del Instituto, o cualquier otro de semejante naturaleza, deberá presentar además escrito libre, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma; adicionalmente, en caso de que subcontraten personal, deberán presentar la opinión de cumplimiento positiva del(de los) tercero(s) que preste(n) los servicios, anexando copia del(de los) respectivo(s) contrato(s) de servicio vigente(s) con fundamento en el último párrafo del citado artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.-----

Adicionalmente, el Licitante que resultó adjudicado deberá presentar las documentales que acrediten el cumplimiento del **"Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del**



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº LA-011000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO
"PROGRAMA DE VERANO 2022"

Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2021. -----

El no cumplir con la entrega de la documentación señalada en la presente acta, misma que está correlacionada con la señalada en la convocatoria, antes de la formalización del instrumento jurídico, será causal para no formalizar el respectivo instrumento, lo mismo en caso de existir discrepancias entre la información proporcionada en el presente procedimiento y la documentación presentada para la formalización del instrumento jurídico. -----

VI. NOMBRES Y CARGOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EMITEN EL FALLO.

Emite el presente fallo el **C. Jesús Alfonso Rubio González**, Director de Adquisiciones, servidor público facultado en términos del numeral 94, inciso iv de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación Pública. -----

Los responsables de la evaluación legal, administrativa y económica son los **CC. Jesús Alfonso Rubio González, Director de Adquisiciones y Dulce Martínez Castro, Subdirectora de Adquisiciones de Bienes de Inversión.** -----

El responsable de la evaluación técnica es el **C. Mario David Lugo Delgadillo, Director de Relaciones Laborales;** lo anterior de conformidad con el dictamen incluido en el oficio 711-2-2/105/2022, recibido con fecha 01 de agosto de 2022. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia del fallo y el acta que lo contiene en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Universidad No. 1200, Piso 3, Cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo y durante el tiempo que prevalezca la suspensión temporal del sistema CompraNet, se difundirá copia del documento en la página de CompraSEP (www.comprasep.gob.mx). En este acto se entrega una copia del acta a los Licitantes que se encuentran presentes. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto siendo las 17:33 horas del día 01 de agosto del presente año. -----



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO
"PROGRAMA DE VERANO 2022"

POR LA SEP:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. JESÚS ALFONSO RUBIO GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C. DULCE ANTONIETA MARTÍNEZ CASTRO SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN	
C. MARIO DAVID LUGO DELGADILLO DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	
C. IGNACIO PÉREZ DIÉGUEZ SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	

POR LA UANLyR:

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA GARCÍA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEP:

NOMBRE	FIRMA
C. DAVID PÉREZ MONDRAGÓN REPRESENTANTE DEL OIC EN LA SEP, EN SU CARACTER DE ASESOR	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
C. JULIANA CRUZ MALTOS EJECUTIVA COMERCIAL GOBIERNO DE CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A DE C.V.	



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° LA-011000999-E58-2022**

**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO
"PROGRAMA DE VERANO 2022"**

C. EDUARDO MARRON ESTRABEAU DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE MVS NET, S.A DE C.V.	
C. GERARDO RAMÍREZ CRUZ SUBDIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE MVS NET, S.A. DE C.V.	
C. ROSSISELA GONZÁLEZ VILLEDA REPRESENTANTE LEGAL DE TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V.	
C. PAOLA TELLEZ EJECUTIVO DE OPERACIÓN DE TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V.	
C. ALEJANDRA CANCELA CHÁVEZ REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORIA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA, S.A. DE C.V.	
C. SILVIA ALEJANDRA GARCÍA CAMPOS LICITACIONES DE VIAJES PREMIER, S.A.	

ANEXO 1

Handwritten scribble consisting of a circle and a diagonal line.

Handwritten scribbles, including a large circular loop and a signature-like mark.

Handwritten scribble, possibly a signature.

Large handwritten scribble consisting of multiple overlapping lines and a triangular shape.

Handwritten scribble, possibly a signature.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-071000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO
DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

DOCUMENTO	2		3	4	
	1	2			
	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V.	CONSULTORIA EN MERCADOTECHNIA METROPOLITANA MEGA, S.A. DE C.V.	VIAJES PREMIER, S.A.	MVS NET, S.A. DE C.V.
Via.1 ESCRITO DE ACREDITACIÓN DEL LICITANTE, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO 1.- ACREDITACIÓN DEL LICITANTE Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.C. ACREDITACIÓN DEL LICITANTE DE ESTA CONVOCATORIA; ACOMPAÑÁNDOLO DE COPIA POR AMBOS LADOS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Via.2 ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO 2.- NACIONALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Via.3. ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, O BIEN, ACTA DE NACIMIENTO DEL LICITANTE EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS. LOS DOCUMENTOS DEBERÁN REMITIRSE DE MANERA COMPLETA INCLUYENDO LA INFORMACIÓN QUE ACREDITE SU REGISTRO PÚBLICO Y SER LEGIBLES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Via.4 ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTERIORMENTE PÁRRAFO DE LA LAASSP, CONFORME A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN VIII, DE LA LAASSP, Y 39, FRACCIÓN VI, INCISO E, DEL REGLAMENTO. PARA TAL EFECTO, UTILIZARÁN EL FORMATO 4.- ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP QUE SE ADJUNTA A ESTA CONVOCATORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Via.5 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTRAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESAS. EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN IX, DE LA LAASSP, Y 39, FRACCIÓN VI, INCISO F, DEL REGLAMENTO. DEBERÁ FORMULAR ESTE ESCRITO UTILIZANDO EL FORMATO 5.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD AJUNTO A ESTA CONVOCATORIA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and initials in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-011000999-ESB-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO
DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

	1	2	3	4
DOCUMENTO				
VIa.6 COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACION COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARACTER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO PARA TAL FIN UTILIZARAN EL FORMATO 8.- ESTRATIFICACION ADJUNTO A ESTA CONVOCATORIA.	CUMPLE GRANDE	CUMPLE MEDIANA	CUMPLE MICRO	CUMPLE GRANDE (NO MIPYME)
VIa.7 ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE, AL DIA DE LA PRESENTACION DE SU PROPOSICION, CUENTA CON LA OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL EN LA PAGINA DEL SAT PARA TAL FIN UTILIZARAN EL FORMATO 9.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIa.8 ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE, AL DIA DE LA PRESENTACION DE SU PROPOSICION, CUENTA CON LA OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA PAGINA DEL IMSS PARA TAL FIN UTILIZARAN EL FORMATO 10.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIa.9 ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE, AL DIA DE LA PRESENTACION DE SU PROPOSICION, CUENTA CON LA CONSTANCIA DE NO TENER ADEUDOS EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTRO DE DESCUENTOS EN LA PAGINA DEL INONAVIT PARA TAL FIN UTILIZARAN EL FORMATO 11.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTRO DE DESCUENTOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIa.10 EN SU CASO, CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LAASSP Y 44 DEL REGLAMENTO, EL CUAL DEBERA SER FIRMADO DE MANERA SOLIDARIA POR LOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICION.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
VIa.11 ACEPTACION EXPRESA DE QUE SE TENDRAN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y EN SU CASO, LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LAS CONVOCANTES CUANDO EL ARCHIVO ELECTRONICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMAS INFORMACION NO PUEDAN ABRIRSE POR TENER ALGUN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA CONVOCANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-01000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO
DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

1	2	3	4
<p>CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V.</p> <p>NO CUMPLE PRESENTA ESCRITO LIBRE INDICANDO NO VINCULOS NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</p>	<p>VIAJES PREMIER, S.A.</p> <p>CUMPLE</p>	<p>MVS NET, S.A. DE C.V.</p> <p>CUMPLE</p>
<p>DOCUMENTO</p> <p>Via.12 MANIFIESTO EN EL QUE EL LICITANTE HAYA AFIRMADO O NEGADO LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO CON CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN LAS PERSONAS CON SERVIDORES PÚBLICOS Y SU RESPECTIVO ACUSE. MISMO QUE SERÁN TRAMITADOS EN LA PÁGINA DE INTERNET HTTPS://MANIFIESTO.FUNCIONPUBLICA.COB.MX, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4.5 Y 6 DEL ANEXO SEGUINDO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.</p>	<p>NO CUMPLE PRESENTA ESCRITO LIBRE INDICANDO NO VINCULOS NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Via.13 ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE ACEPTA QUE LAS NOTIFICACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCESO, SE REALICEN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO. PARA TAL FIN UTILIZARÁN EL FORMATO 12.- FORMATO DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Via.14. CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS EN LA PLATAFORMA COMPRANET, MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE ACREDITA EL REGISTRO EN DICHO MÓDULO.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA RUPC NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</p>
<p>Via.15. ESCRITO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO: - EL PERSONAL QUE REALICE LAS TAREAS RELACIONADAS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO ESTARÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD ÚNICA Y DIRECTA, POR LO TANTO, EN NINGÚN MOMENTO SE CONSIDERARÁ A LA SEP COMO PATRON SUSTITUTO O SOLIDARIO, PUES LA MISMA, NO TENDRÁ RELACION ALGUNA DE CARÁCTER LABORAL CON DICHO PERSONAL. - PRESENTARÁ LAS DOCUMENTALES QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO", DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DECLAMATORIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 133 CONSTITUCIONAL DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCION VIII BIS DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE ABRIL DE 2021. - SE COMPROMETE A LIBERAR A LA SEP DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL O CIVIL, OBLIGÁNDOSE ÉSTOS A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA SUS EMPLEADOS, ASIMISMO, QUE AGUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL REFERENTE A SUS TRABAJADORES Y/O A LAS QUE HAYA LUGAR, EN CASO DE QUE ALGUNO DE ÉSTOS SUFRAN UN ACCIDENTE. .</p>	<p>NO CUMPLE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-011000999-E58-2022
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO
DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

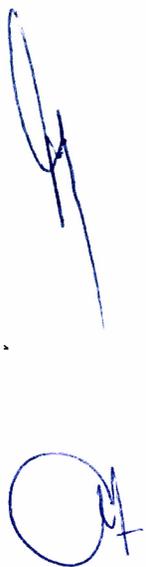
DOCUMENTO	1	2	3	4
	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V.	TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V.	CONSULTORIA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA, S.A. DE C.V.	VIAJES PREMIER, S.A.
VIASIS, REGISTRO DEL LICITANTE EN LA PLATAFORMA REPSE (REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS)	CUMPLE	NO CUMPLE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE PRESENTA ESCRITO LIBRE INDICA NO LE APLICA NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE	LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE	LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE	LA DOCUMENTACIÓN CUMPLE

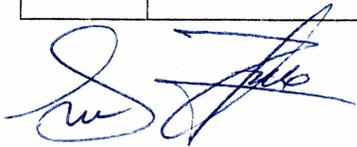
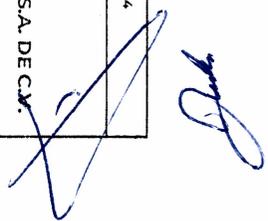
ELABORÓ Y REVISÓ:


LIC. DULCE ANTONIETA MARTÍNEZ CASTRO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
DE BIENES DE INVERSIÓN

AUTORIZO:


LIC. JESÚS ALFONSO RUBIO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

ANEXO 2

05

1

2

3

4

5

6

7

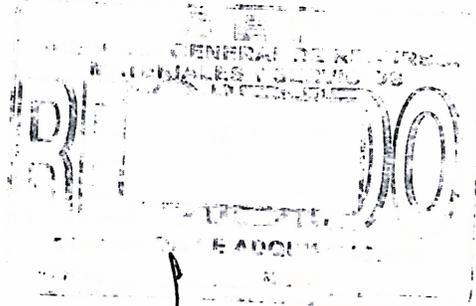
8

9

10

11

12



Número de Oficio: 711-2-2/105/2022

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022

DAPHNE RUBIO GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-011000999-E58-2022, Expediente 2471772, Código del Procedimiento 1104496 para el **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"**. Al respecto, esta Dirección de Relaciones Laborales adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en su carácter de área requirente y de conformidad al numeral 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, emite, previo análisis de la documentación presentada por los licitantes con base en los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico correspondiente, el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

En la Ciudad de México a los 29 días del mes de julio de 2022 y constituidos en las oficinas que ocupa la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, sito en Av. Universidad No. 1200, Piso 3, Cuadrante 1, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, el área requirente resuelve que:

De conformidad a las propuestas técnicas recibidas en el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, celebrado en la sala de juntas 5 "Antonio Caso", presidido por la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública el día 28 de julio de 2022, a las 13:00 horas, al amparo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-011000999-E58-2022, Expediente 2471772, Código del Procedimiento 1104496, se procedió a la verificación y comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el citado procedimiento a través del Anexo Técnico, elaborado por esta área requirente.

De la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes para el **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"** se concluye que:

- 1.- CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V. SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requerimientos detallados en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con las especificaciones presentadas en la Junta de Aclaraciones.
- 2.-TALENTO HUMANO A LA VAGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V., en participación conjunta con CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V., SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requerimientos detallados en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con las especificaciones presentadas en la Junta de Aclaraciones.
- 3.-VIAJES PREMIER, S.A. SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requerimientos detallados en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con las especificaciones presentadas en la Junta de Aclaraciones.

Av. Universidad 1200, cuadrante 3-8, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México. C.P. 03330. mario.luse@nube.sep.gob.mx



2022 Flores
Año de Magon
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



4.- MVS NET S.A. DE C.V. NO CUMPLE con todos y cada uno de los requerimientos detallados en el Anexo 1.- Anexo Técnico, así como con las especificaciones presentadas en la Junta de Aclaraciones. En particular no toma en consideración las siguientes especificaciones contempladas en las respuestas dadas en la Junta de Aclaraciones de fecha de 12 de Julio de 2022:

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	MVS NET S.A. de C.V.
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS						
5	Templete	Renta	Pieza	1	Tarima reforzada de 1 nivel con opción a 60 o 90 cm. de altura, con alfombra de uso rudo, con tapas laterales, barandal y escalera, con todo lo necesario para su montaje y desmontaje Se requiere por 1 (un) día hábil Conforme a la Junta de aclaraciones La tarima solicitada se requiere para un día y con las siguientes medidas: ancho de dos metros y largo de cinco metros	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Professional Travel Service, S.A. de C.V. respecto a las medidas del templete. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
III. ARTICULOS PROMOCIONALES						
La SEP proporcionará los diseños y la colocación de logos, así como colores a utilizar y tallas						
10	Gorra	Suministro	Pieza	De 60 a 75 piezas.	Gorra de 6 gajos 100% algodón, unitalla, color a elección, bordadas, para adulto. Conforme a la Junta de aclaraciones Se necesita un bordado a la gorra, playera y pants el cual se anexa.	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto al tipo de bordado. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
14	Playera	Suministro	Pieza	De 900 a 1200.	Playera tipo polo para niño y niña 100 % algodón, bordada, color a elección. Conforme a la Junta de aclaraciones Sobre las playera tipo polo para niño y niña se entregará dos piezas por niño/niña. Según el registro para el Programa de Verano se inscribieron 219 niñas (18 talla extragrande; 83 talla grande; 15 talla Junior-30; 2 talla junior-32; 3 talla junior-34; 77 talla mediana; y 21 talla Chica). En el caso de los niños se inscribieron 249 (21 talla extragrande; 95 talla grande; 12 talla Junior-30; 9 talla junior-32; 6 talla junior-34; 82 talla mediana y 24 talla Chica).	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a las tallas requeridas. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
15	Playera	Suministro	Pieza	De 120 a 150	Playera tipo polo adulto 100 % algodón, bordada, color a elección. Conforme a la Junta de aclaraciones Sobre la Playera tipo polo adulto se entregarán dos piezas por persona. Según el registro se deberán de considerar un total de 64 adultos. Para que el caso de mujeres se deberán considerar las siguientes tallas: 3 chicas; 15 medianas; 15 grandes; y 10 extra grandes. Para el caso de hombres se deberán de considerar las siguientes tallas: 4 medianas; 11 grandes; y 6 extra grandes.	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a las tallas requeridas. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
IV. IMPRESIONES						

Av. Universidad 1200, cuadrante 3-B, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03330. mario.lugo@nube.sep.gob.mx





NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS						
La SEP proporcionará los diseños que se deberán utilizar en los diversos artículos.						
17	Gafete	Suministro	Pieza	De 500 a 700	Impresión de gafete, medidas: 10 X 13 centímetros, en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión. Conforme a la junta de aclaraciones El papel bond deberá de ser de 70 g/m2, 95 % de blancura Cordón tubular para gafete tipo agujeta en macramé con gancho metálico sencillo y tipo bandola, aro acrílico para ajuste fácil medida total 75cm. extendido, medida final 37cm.	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a los criterios técnicos del papel bond y de los cordones. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
IX. OTROS SERVICIOS						
31	Renta de una Unidad Deportiva o similar	Renta	Día	1 unidad deportiva	Con instalaciones para albergar hasta 1,300 personas al mismo tiempo, para realizar actividades deportivas, recreativas y acuáticas, gimnasio cerrado con canchas de basquetbol de duela, salones de danza, áreas verdes, auditorio con butacas y escenario para cine, baños y vestidores, además deberá contar con servicio médico, buzo, guardavidas y estacionamiento propio, con acceso para autobuses. Se requiere durante 9(nueve)días hábiles Conforme a la junta de aclaraciones Se proporciona calendario de eventos conforme a los requerimientos de la SEP para el Programa de Verano. La Unidad Deportiva deberá ubicarse en la Ciudad de México y no ser un parque público, ya que se requiere tener un control de ingreso y salida de los participantes del Programa de Verano.	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a la ubicación solicitada. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
X. TRANSPORTACIÓN TERRESTRE						
El servicio de transportación es cotizado para traslados en la Ciudad de México, Estado de México y Morelos.						
59	Camioneta ejecutiva con operador	Servicio	Unidad por día	2	Servicio abierto para 20 pasajeros, tipo esprinter, Econoline, Van, Urvan, con aire acondicionado, gasolina/diésel, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no anterior a 2018, por todo el evento. Se requieren por 15(quince) días hábiles Conforme a la junta de aclaraciones Es correcto, la camioneta ejecutiva con operador también saldrá al área metropolitana y/o parques recreativos y balneario a visitar.	No cumple No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V., respecto a las zonas geográficas en que se requerirá el servicio. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
62	Ambulancia de terapia intensiva	Servicio	Unidad por día	1	Con operador y paramédico, equipo de primeros auxilios. Servicio en la Ciudad de México, Estados de México y Morelos, Se requieren por 15(quince) días hábiles Conforme a la junta de aclaraciones Los mismos días, itinerario y horarios señalados en el calendario proporcionado en este Acto.	NO cumple No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a los horarios, días y lugares de uso del bien. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3

Av. Universidad 1200, cuadrante 3-8, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03330. marib.lugo@nube.sep.gob.mx



Ricardo Flores
2022 Año de Magón
 PRECURIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Respecto a la propuesta conjunta de TALENTO HUMANO A LA VANGUARDIA FRASA, S.A. DE C.V. con CONSULTORÍA EN MERCADOTECNIA METROPOLITANA MEGA S.A. DE C.V., esta área requirente resuelve que dicha proposición conjunta cumple con lo especificado en el inciso d) apartado III de la Convocatoria, en específico presentan convenio de proposición conjunta, en el que establecen con precisión los siguientes aspectos:

- I.a.1.1.** Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes; señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- I.a.1.2.** Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas; señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- I.a.1.3.** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el presente procedimiento de contratación;
- I.a.1.4.** Descripción de las partes objeto del Contrato que corresponderá cumplir a cada una de las personas integrantes, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y
- I.a.1.5.** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes de forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del Contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.

Se emite esta Dictaminación a fin de que las determinaciones contenidas, sirvan de apoyo para la emisión del fallo correspondiente por parte de esa Unidad Administrativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARIO DAVID LUGO DELGADILLO
DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES

C.c.p. María Teresa López Mata. - Directora General de Recursos Humano y Organización. - Presente.
Alfonso Rubio González. - Director de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios. - Presente.
Ignacio Pérez Diéguez. - Subdirector de Prestaciones Sociales y Económicas. - Presente.

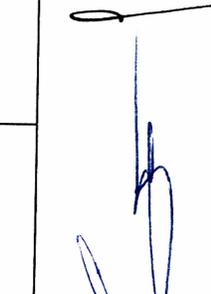
MDLD*IPD/ripp.

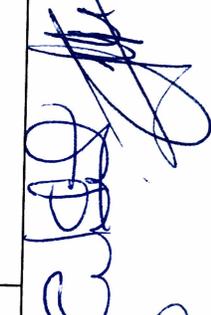
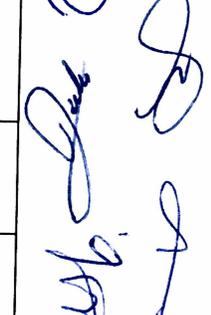
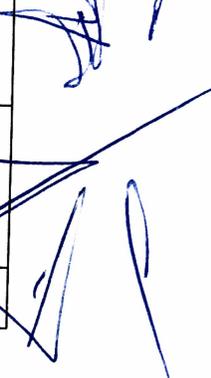
Av. Universidad 1200, cuadrante 3-8, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México. C.P. 03330. mario.lugo@nube.sep.gob.mx



DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-011000999-E58-2022, PARA EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
1	Silla plegable acojinada	Renta	Pieza	15	Silla plegable de 4 puntos, Estructura plegable en tubular de acero cuadrado calibre 20 acabado cromado, Refuerzo de acero en el asiento, soldadura con micro alambre MIG, dimensiones extendidas: 0.80 X 0.43 X 0.43 centímetros, dimensiones plegadas 0.98 x 0.43 x 0.4 centímetros, asiento y respaldo acojinados con tapiz en vinil color negro de uso rudo, dimensiones respaldo 0.18 X 0.42 centímetros, dimensiones asiento 0.38 x 38.5 centímetros. Se requieren por 1 (un) día hábil	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Tablón rectangular de banquete	Renta	Pieza	10	Tablón con medidas de 2.44 X 0.76 X 0.76 metros con mantel o paño y bambalinas en color azul, negro o blanco. Se requieren por 9 (nueve) días hábiles	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Mesa de presidium	Renta	Pieza	1	Compuesta por módulos de MDF de 1.20 X 0.60 X 0.80 metros, con acabado laminado. Se requiere por 1 (un) día hábil	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Pódium	Renta	Pieza	1	Pódium de acrílico con medidas 1.20 X 0.60 X 0.80 metros. Se requiere por 1 (un) día hábil	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	Templete	Renta	Pieza	1	Tarima reforzada de 1 nivel con opción a 60 o 90 cm. de altura, con alfombra de uso rudo, con tapas laterales, barandal y escalera, con todo lo necesario para su montaje y desmontaje Se requiere por 1 (un) día hábil Conforme a la junta de aclaraciones La tarima solicitada se requiere para un día y con las siguientes medidas: ancho de dos metros y largo de cinco metros	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Professional Travel Service, S.A. de C.V. respecto a las medidas del templete. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3



NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MWS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
II. AUDIO									
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios y personal necesario para la operación del equipo.									
6	Sistema de audio mediano	Renta	Pieza	1	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 500 personas. Incluye: 1 sistema lineal de 4 bocinas por lado, dos subwoofers, una mezcladora de 6 canales y cuatro micrófonos inalámbricos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Micrófono	Renta	Pieza	1	Se requiere por 1 (un) día hábil Kit para podium que consta de dos micrófonos tipo gancho.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	Micrófono	Renta	Pieza	2	Se requiere por 1 (un) día hábil Micrófono de mano inalámbrico. Se requieren por 1 (un) día hábil	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
III. ARTICULOS PROMOCIONALES									
La SEP proporcionará los diseños y la colocación de logos, así como colores a utilizar y tallas									
9	Personalificad or	Suministro	Pieza	20	Impresión a color de personalificador en un cuarto de carta doblado a la mitad (1/8 de carta), en cartulina opalina de 12 o 14 puntos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
10	Corra	Suministro	Pieza	De 60 a 75 piezas.	Corra de 6 gajos 100% algodón, untalla, color a elección, bordadas, para adulto. Conforme a la junta de aclaraciones Se necesita un bordado a la gorra, playera y pants el cual se anexa.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C. respecto al tipo de bordado. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desachamiento en su punto IV.b.3
11	Corra	Suministro	Pieza	De 450 a 600 piezas.	Corras de 6 gajos 100% algodón, untallas, color a elección, bordadas, para niño.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

2

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V.	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V.	Viajes Premier S.A.	MVS NET S.A. de C.V.
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
12	Mochila	Suministro	Pieza	De 450 a 600 piezas.	De dos tirantes, 29 X 41 centímetros, con profundidad de 17 centímetros, poliéster, con una cantidad de 3 bolsillos tipo multiusos, color a elección.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	Pants	Suministro	Pieza	De 450 a 600 piezas.	Pants deportivo (Chamarras y pantalón) para niños, 50% algodón y 50% poliéster, bordado, color a elección	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	Playera	Suministro	Pieza	De 900 a 1200.	Playera tipo polo para niño y niña 100 % algodón, bordada, color a elección. Conforme a la junta de aclaraciones Sobre las playera tipo polo para niño y niña se entregará dos piezas por niño/niña. Según el registro para el Programa de Verano se inscribieron 219 niñas (18 talla extragrande; 83 talla grande; 15 talla Junior-30; 2 talla Junior-32; 3 talla Junior-34; 77 talla mediana; y 21 talla Chica). En el caso de los niños se inscribieron 249 (21 talla extragrande; 95 talla grande; 12 talla Junior-30; 9 talla Junior-32; 6 talla Junior-34; 82 talla mediana y 24 talla Chica).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a las tallas requeridas. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
15	Playera	Suministro	Pieza	De 120 a 150	Playera tipo polo adulto 100 % algodón, bordada, color a elección. Conforme a la junta de aclaraciones Sobre la Playera tipo polo adulto se entregarán dos piezas por persona. Según el registro se deberán de considerar un total de 64 adultos. Para que el caso de mujeres se deberán considerar las siguientes tallas: 3 chicas; 15 medianas; 15 grandes; y 10 extra grandes. Para el caso de hombres se deberán de considerar las siguientes tallas: 4 medianas; 11 grandes; y 6 extra grandes.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C. respecto a las tallas requeridas. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3
16	Gorra	Suministro	Pieza	De 450 a 600 piezas.	Gorra para natación 100% silicona, ajuste total sin costuras, de colores verde, amarillo y rojo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
IV. IMPRESIONES									

3

[Handwritten signatures and marks]

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MNS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
La SEP proporcionará los diseños que se deberán utilizar en los diversos artículos.									
17	Gafete	Suministro	Pieza	De 500 a 700	Impresión de gafete, medidas: 10 X 13 centímetros, en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión. Conforme a la junta de aclaraciones El papel bond deberá de ser de 70 g/m ² , 95 % de blancura Cordón tubular para gafete tipo agujeta en macramé con gancho metálico sencillo y tipo bandola, aro acrílico para ajuste fácil medida total 75cm. extendido, medida final 37cm.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE No específica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C. respecto a los criterios técnicos del papel bond y de los cordones.
18	Tarjetón Vehicular	Suministro	Pieza	15 a 17	Impresión de tarjetón en tamaño carta con selección a color.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	Pulsera-brazalete	Suministro	Pieza	De 600 a 900	Plastificado distintos colores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
V. LONAS									
20	Lona en pequeño y gran formato	Suministro	Pieza	1	Impresa a una cara, a color, con 6 ojillos en cada punto, de 3.5 X 4.00 metros.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	Pendón en lona	Suministro	Pieza	1	Impreso a color, con base de araña de 0.80 x 1.80 metros.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
VI. MEMORIAS GRÁFICAS									
22	Memoria fotográfica.	Suministro	Por jornada de 8 horas	1	Memoria fotográfica, servicio de fotógrafo, tiempo de servicio 8 horas, edición de memoria fotográfica de evento, almacenado en dispositivo DVD o CD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	Memoria video gráfica.	Suministro	Por jornada de 8 horas	1	Memoria video gráfica, servicio a una cámara con camarógrafo, tiempo de servicio 8 horas, edición de memoria video gráfica de evento, almacenado en dispositivo DVD o CD.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

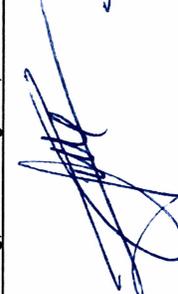
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V.	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V.	Viajes Premier S.A.	MVS NET S.A. de C.V.
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
					Conforme a la Junta de aclaraciones				
					Es procedente el almacenamiento en un Disco Duro Portátil, en el entendido de que el dispositivo deberá ser entregado a la convocante al término del Programa de Verano.				
VII. PERSONAL DE APOYO Y OPERACIÓN.									
DE APOYO									
24	Médico Pediatra	Servicio	Por día	1	1 profesionista para atender eventualidades con niños en edad de 6 a 12 años durante el evento.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	Paramédico	Servicio	Por día	1	Se requiere por 15 (quince) días hábiles 1 Profesional para atender eventualidades durante el evento. Se requiere por 15 (quince) días hábiles	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DE OPERACIÓN									
26	Maestro de ceremonias	Servicio	Hora	1	Maestro de ceremonias de nacionalidad Mexicana. Experiencia mínimo 1 año. Se requiere por 4 (cuatro) horas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
27	Monitor	Servicio	Día	De 45 a 60	Sexo: indistinto, con cualidades y habilidades para la atención y convivencia de menores de edad. Se requieren por 15 (quince) días hábiles	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
VIII. SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN									
28	Desayuno tipo buffet	Servicio	Persona	60	Desayuno tipo buffet: en base a jugos, frutas picadas, café, leche, pan dulce o salado, 3-4 platos fuertes a elegir. Incluye agua, refrescos y hielo sin límite, mobiliario, equipo y personal de servicio. Se requiere por 1 (un) día hábil	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
29	Box Lunch Estándar	Servicio	Pieza	De 450 a 600 piezas	Embalado en caja de cartón o en bolsa individual: 1 bebida a escoger (jugo, refresco, agua natural o de sabor) de 250 mililitros, 1 yogurt para beber individual de 250 mililitros, 1 fruta de mano (manzana, pera, durazno, plátano), 1 barra de cereal de 25 gramos, 1 botella de agua simple 600 mililitros, un preparado a elección (chapata, torta, cuernito, hotdog, hamburguesa, sándwich o	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE




NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
					similiar), el alimento deberá de ser balanceado por un nutriólogo. La cantidad de piezas serán por día durante 15 días hábiles. Conforme a la Junta de aclaraciones				
					Los box lunch solicitados serán entregados y consumidos en aquellos parques recreativos considerados en el Anexo Técnico que permitan el ingreso con alimentos. Conforme a la Junta de aclaraciones				
30	Box Lunch Premium	Servicio	Pieza	De 60 a 75 piezas	Embalado en caja de cartón o en bolsa individual: 1 bebida a escoger (jugo, refresco, agua natural o de sabor) de 250 mililitros, 1 ensalada de fruta o verdura, 1 barra de cereal de 25 gramos, 1 botella de agua simple 600 mililitros, un preparado a elección (chapata, torta, cuernito, hotdog, hamburguesa, sándwich o similar), el alimento deberá de ser balanceado por un nutriólogo. La cantidad de piezas serán por día durante 15 días hábiles.	SICUMPLE	SICUMPLE	SICUMPLE	SICUMPLE
IX. OTROS SERVICIOS									
31	Renta de una Unidad Deportiva o similar	Renta	Día	1 unidad deportiva	Con instalaciones para albergar hasta 1,300 personas al mismo tiempo, para realizar actividades deportivas, recreativas y acuáticas, gimnasio cerrado con canchas de basquetbol de dueña, salones de danza, áreas verdes, auditorio con butacas y escenario para cine, baños y vestidores, además deberá contar con servicio médico, buzo, guardavidas y estacionamiento propio, con acceso para autobuses. Se requiere durante 9(nueve) días hábiles Conforme a la Junta de aclaraciones Se proporciona calendario de eventos conforme a los requerimientos de la SED para el Programa de Verano. La Unidad Deportiva deberá ubicarse en la Ciudad de México y no ser un parque público, ya que se requiere tener un control de ingreso y salida de los participantes del Programa de Verano.	SICUMPLE	SICUMPLE	SICUMPLE	NO CUMPLE No especifica los requerimientos conforme a la Junta de aclaraciones del día 12 de Julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C., respecto a la ubicación solicitada. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
32	Elementos de Seguridad	Servicio	Día	6 elementos	Personal de seguridad masculino o femenino para el cuidado de los niños durante el tiempo que dure el curso de verano, así como trasladados en la Ciudad de México. Los cuales deberán contar con intercomunicación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
33	Botarga	Renta	Día	5	Se requieren por 15 (quince) días hábiles Botargas con operador altura máxima de 250 metros material peluche, diversos personajes.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
34	Batucada	Renta	Día	1	Se requieren por 1 (un) día hábil Grupo de percusiones y baile para fiesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
35	Juego "Pato al agua"	Renta	Día	1	Se requiere por 1 (un) día hábil Juego acuático en el que pones a prueba tu tino	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
36	Pistolas de agua	Renta	Día	1	Se requiere 1 juego por 2 (dos) días hábiles Juego de pistolas (40 a 50 piezas) para lanzar agua de 30 cm.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
37	Alberca de espumas	Renta	Día	2	Se requiere 1 juego por 2 (dos) días hábiles 2 albercas inflables de 10 x 10 mts, con cubos de hule espuma de 15 CMS. por 15 cms.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
38	Pelotinas	Renta	Día	1	Se requieren por 2 (dos) días hábiles Juego de 10 Pelotinas Modelo TPU, largo 1.55 m, altura 1.17 m, ancho 1.55 m, polímero el astrométrico lineal, es ligero, tiene alta resistencia al desgaste y buena capacidad de amortiguación, flexibilidad extrema	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
39	Zanqueros	Renta	Día	1	Se requiere 1 juego por 2 (dos) días hábiles 1 Zanquero altura de 2.60 m a 2.90 metros diversos vestuarios.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
40	Módulo de Hidratación	Renta	Día	1 servicio	Se requiere por 1 (un) día hábil Con servicio de agua purificada para 1100 personas, con personal para su atención, mediante agua en garrafón de 20 litros con vasos desechables del número 8, continuo por 7 horas de servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE






7

I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
41	Guardavidas	Servicio	Día	5	5 personas entrenadas para vigilar, prevenir y atender, brindando respuesta inmediata de rescate acuático y/o primeros auxilios de emergencia a aquellas en situación de riesgo dentro o alrededor del agua en las áreas acuáticas. Los cuales deberán contar con intercomunicación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
42	Coordinador de actividades recreativas	Servicio	Día	1	Se requieren por 12(doce) días hábiles 1 Persona encargada de planear, diseñar y dirigir las actividades deportivas y/o recreativas dentro del curso de verano. Los cuales deberán contar con intercomunicación.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
43	Juego mecánico	Renta	Juego	1	Toro mecánico para niños con colchón ancho 4 X 4 metros, capacidad máxima de 90 kilogramos, voltaje 110 volts, base 1 X 1 metros, controles para reparo, velocidad, giro con switch reversible, peso que soporta 150 kilogramos. Incluye operador	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
44	Juego mecánico	Renta	Juego	1	Se requieren por 12(doce) horas hábiles 1 Juego de 5 Tablas de Surf 33 pulgadas / 84 centímetros material madera o sintéticos como fibra, diversos colores. Incluye operador	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
45	Juego inflable	Renta	Juego	3	Se requieren por 12(doce) horas hábiles 3 Juegos inflables de 5.5 X 12.00 X 4.5 metros, materiales de lona suave, base firme, motor 1/2 HP, malla protectora.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
46	Cañón de espuma	Renta	Hora	1	Se requieren por 18(dieciocho) horas hábiles 1 Cañón de espuma material acero inox brillante, entrada directa de agua peso de 15 kilogramos soporte tripode, diferencial (ON OFF) Magnotérmico, regulador de jabón, manguera de agua 25 metros con conectores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
47	Puestos de feria	Renta	Evento	1	Se requiere por 12(doce) horas hábiles 1 evento (Puesto de feria medidas de 2.00 X 2.00 metros que contengan puestos de canicas, basquetbol, tiro al blanco, globos, pesca, rebote, cantaros lecheros, tira gatos, bingo, ruleta, lotería, tombola con dados, tablero de cartas, aros, traga bolas, martillo de fuerza, entre otros). Incluye operador.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
					Se requiere por 2(dos) días hábiles				
					Conforme a la junta de aclaraciones Se podrá entregar regalos. Si fuera el caso, podrán ser artículos como pelotas de colores, juguetes, dulces, entre otros.				
48	Colchoneta	Renta	Pieza	10	Colchoneta estándar de Gimnasia medidas 190 X 120 X 10 centímetros forro tela ahulada, hule espuma densidad media 24, producto con cierre, esquinas ocultas, costuras reforzadas, por todo el evento.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
49	Cuerdas de algodón	Suministro	Pieza	5	Se requieren por 9(nueve) días hábiles Cuerdas de algodón para juegos, con una longitud de 36 pies (10.9 metros).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
50	Pelota para yoga	Renta	Pieza	40	Pelota para yoga de 55 a 75 centímetros fabricadas en resistente vinilo son duraderas, suaves al tacto y lavables, varios colores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
51	Discos voladores	Suministro	Pieza	50	Se requieren por 9(nueve) días hábiles Discos voladores resistente al agua-flotadores	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
52	Seguro de Gastos Médicos	Servicio	Póliza	1	Contratación de una póliza de seguro de accidentes personales para un mínimo de 450 y un máximo de 600 niños; además de 60 adultos como mínimo; 75 como máximo; que incluya (muerte accidental, pérdidas orgánicas y gastos médicos por accidente), así como el trayecto de su domicilio particular al lugar donde se impartirá el curso de verano y viceversa.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
53	Boleto de acceso	Servicio	Persona	De 510 a 675	Boleto para salas de cine con por lo menos 10 salas de exhibición y estacionamiento para autobuses, ubicados en la Ciudad de México, curso de verano. Conforme a la junta de aclaraciones En los parques recreativos considerados en el Anexo Técnico que no permitan el ingreso con alimentos se deberán considerar en el boletaje los alimentos que proporcionen dichos centros recreativos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
54	Boleto de acceso	Servicio	Persona	De 510 a 675	Boleto de acceso a Rancho Mágico. Curso de verano. Conforme a la junta de aclaraciones Los boletos que se solicitan son para ingreso a los Centros Recreativos solo deberán ser para el día que se establece en el calendario que en este Acto se proporciona, por lo que no se requiere vigencia en el boletaje. Se proporciona Calendario de eventos con los días, horarios e itinerario que se deberá considerar.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI cumple
55	Boleto de acceso	Servicio	Persona	De 510 a 675	Boleto de acceso a Kidzania Culiculico. Curso de verano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
56	Boleto de acceso	Servicio	Persona	De 510 a 675	Boleto de acceso "Pasaporte Safari" Bioparque Estrella. Curso de verano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
57	Boleto de acceso	Servicio	Persona	De 510 a 675	Boleto de acceso a Bañeario. Ex Hacienda de Temixco. Curso de verano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
58	Boleto de acceso	Servicio	Persona	De 510 a 675	Bañeario Six Flags Hurricane Harbor Oaxtepec.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
X. TRANSPORTACIÓN TERRESTRE									
El servicio de cotización para trasladados en la Ciudad de México, Estado de México y Morelos.									
59	Camioneta ejecutiva con operador	Servicio	Unidad por día	2	Servicio abierto para 20 pasajeros, tipo esprinter, Econoline, Van, Urvan, con aire acondicionado, gasolina/diésel, chofer, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Modelo no anterior a 2018, por todo el evento. Se requirieren por 15(quince) días hábiles Conforme a la junta de aclaraciones Es correcto, la camioneta ejecutiva con operador también saldrá al área metropolitana y/o parques recreativos y bañeario a vista.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No cumple No específica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Creatividad y Espectáculos S.A. de C.V., respecto a las zonas geográficas en que se requerirá el servicio. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b.3

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
60	Traslados en Autobús ejecutivo.	Servicio	Unidad por día	De 12 a 15	Servicio abierto de 37 a 49 pasajeros, con baño, música ambiental, DVD, micrófono ambiental, aire acondicionado, chofer, cinturones de seguridad y seguro de cobertura amplia. Modelo no anterior a 2018. Transportación en el área metropolitana de la Ciudad de México y/o centros recreativos/balnearios en Estado de México y Morelos. Se requieren por 3(tres) días hábiles Traslados en autobús tipo escolar para 40 personas. Duración del servicio: por día, Transportación en la Ciudad de México, modelo no anterior a 2018, seguro de cobertura amplia y cinturones de seguridad. Se requieren por 12(doce) días hábiles	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
61	Traslados en Autobús de transporte escolar y de personal.	Servicio	Unidad por día	De 12 a 15	Conforme a la junta de aclaraciones Los puntos de partida de los autobuses solicitados serán en: 1. Avenida Universidad 1200, colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez; 2. Brasil 31, colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; 3. Donceles 100, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; 4. Avenida Revolución 1425, Colonia Campestre, Demarcación Territorial Álvaro Obregón; 5. Avenida Circunvalación esquina con Tabiqueros, Colonia Morelos, Demarcación Territorial Venustiano Carranza; 6. Azafrán 386, Colonia Granjas México, Demarcación Territorial Iztacalco; y 7. Tizayuca 123, Colonia la Michoacana, Demarcación Territorial Venustiano Carranza. En los horarios e itinerario señalados en el calendario proporcionado en este Acto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS									
62	Ambulancia de terapia intensiva	Servicio	Unidad por día	1	Con operador y paramédico, equipo de primeros auxilios. Servicio en la Ciudad de México, Estados de México y Morelos, Se requieren por 15(quince) días hábiles Conforme a la junta de aclaraciones Los mismos días, itinerario y horarios señalados en el calendario proporcionado en este Acto.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO cumple No específica los requerimientos conforme a la junta de aclaraciones del día 12 de julio de 2022, de la pregunta realizada por el licitante Proyectos Ambientales, Logística y Administración S.C, respecto a los horarios, días y lugares de uso del bien.. Se desecha de acuerdo con la Convocatoria numeral b) Causas de desechamiento en su punto IV.b3
63	Designar por Escrito a Dos Representantes	Servicio	Persona	2	2 ejecutivos serán designados conforme a lo siguiente: 1.- Un ejecutivo responsable de la coordinación general Un ejecutivo responsable de la coordinación del evento 15(quince) días hábiles EL LICITANTE deberá presentar una carta firmada por el representante legal mediante la cual se comprometa a guardar confidencialidad de la información que resulte previa, durante y posterior al evento, así como de cualquier información a la que tenga acceso derivado de la relación contractual que llegase a tener con LA SEP .	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
64	Representante Legal	Servicio	Carta	1	Deberá acreditar ingresos netos equivalentes, por lo menos, al 10% del presupuesto mínimo de la presente contratación, para demostrar su solvencia financiera. La comprobación se realizará mediante la última declaración fiscal anual (2022), y la última declaración fiscal provisional (junio 2022) del Impuesto Sobre la Renta presentadas por EL LICITANTE ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
65	El Licitante	Servicio	Carta	1	Deberá acreditar que cuenta con mínimo dos años de estar legalmente constituida como persona moral, para lo cual presentará (n) su acta constitutiva en la cual se acredite que dentro de su objeto social se encuentra la prestación	SI cumple/SI cumple	SI cumple/SI cumple	SI cumple/SI cumple	SI cumple/SI cumple
66	El Licitante	Servicio	Carta	1					

NO.	Concepto	Condición de contratación	U/M	Cantidad	Descripción	Creatividad y espectáculos S.A. de C.V. 1	Talento Humano a la Vanguardia FRASA S.A. de C.V. 2	Viajes Premier S.A. 3	MVS NET S.A. de C.V. 4
					I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS				
					de servicios similares al objeto de la presente licitación; así mismo deberá presentar un contrato, incluyendo su anexo, debidamente formalizado de servicios relacionados con la organización de eventos a los que hayan asistido en suma al menos 1,000 personas dentro de los últimos 5 años y que estén relacionados con el objeto de la presente contratación	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
67	El Licitante	Servicio	Carta	1	Deberá presentar una carta en papel membretado, mediante la cual el representante legal manifieste que se comprometerá a lo siguiente: Apoyar a LA SEP en la planeación, coordinación y ejecución del evento que se requiere para el desarrollo de las actividades. Como empresa especializada, ser responsable de proveer y/o financiar todos los insumos necesarios al evento que se requiere y que se mencionan en el presente Anexo Técnico.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left, a signature 'Cads' in the middle right, and several other signatures at the bottom right.